

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta reunión: 17 DE FEBRERO DE 2010	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO		

A las 13.00 horas del día 17 de febrero de 2010 en la Sala de Juntas del Centro, se reúne la comisión de Garantía de la calidad del postgrado para analizar los siguientes puntos relacionados con el Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria.:

1. Aprobación si procede de propuesta definitiva de temas de trabajo y tutores para desarrollo de trabajos fin de Master Universitario en Ciencias de la Salud Especialidad Veterinaria.
2. Solicitud de convalidación/adaptación de asignaturas del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud Especialidad Veterinaria.

Los asistentes a la reunión son los siguientes:

- Juan José Córdoba Ramos, Coordinador
- Teresa Antequera Rojas
- Alberto Quesada Molina
- Mar Rodríguez Jovita
- Juan Antonio Rosado Dionisio
- José Antonio Tapia García
- Luis J. García Marín
- Félix Núñez Breña
- Antonio González Mateos
- Conrado Miró Rodríguez
- Rafael Blasco Plá

Asuntos tratados:

1. El Coordinador de la Comisión comienza la reunión informando al resto de los miembros del número de líneas de investigación presentados por unidades de la Facultad de Veterinaria para el trabajo fin de Máster, en total 33. Se acordó aprobar todas las propuestas.

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta reunión: 17 DE FEBRERO DE 2010	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO		

2. A continuación el Coordinador de la Comisión informa de la solicitud de convalidación de asignaturas del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria presentada por el Ldo. en Bioquímica Jorge Luis Bermejo Vázquez. Dicho alumno solicita la convalidación de las asignaturas del módulo de formación metodológica y la asignatura Iniciación a la Investigación en Bioquímica y sus Aplicaciones en Biotecnología y Diagnóstico Molecular, presentando un escrito firmado por algunos profesores del Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Genética apoyando dicha solicitud. La comisión, siguiendo las directrices aprobadas en Junta de Facultad, acuerda que dado que se trata de un estudiante procedente de la Licenciatura en Bioquímica este cursar al menos 42 créditos del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria (12 créditos del módulo de formación metodológica + 18 créditos del módulo específico de Especialidad Veterinaria + 12 créditos trabajo fin de master), teniendo la posibilidad de solicitar posteriormente la correspondiente convalidación de asignaturas a los departamentos correspondientes.

A las 14 horas y diez minutos se levantó la sesión.



Fdo: Juan José Córdoba Ramos
 Coordinador de la Comisión



Fdo: Juan Antonio Rosado Dionisio
 Secretario